

Análisis de noticias sobre educación con lentes de género

La Asociación Civil Almáciga comparte en este artículo la metodología y hallazgos de un análisis sobre el tratamiento periodístico que se da a hombres, mujeres y personas LGTBI, trabajo realizado en el marco del proyecto Fortalecimiento de la Gestión Educativa en el Perú, gestionado por GRADE.

PALABRAS CLAVE:

Periodismo,
Educación,
Enfoque de género,
LGTBI,
Análisis del discurso.

An analysis of news about education, using a gender focus

In this article, *Asociación Civil Almáciga* shares the methodology and findings of an analysis of the media treatment given to men, women and LGTBI people. The analysis was made in the framework of the project 'Strengthening Educational Management in Peru', managed by GRADE.

KEYWORDS:

Journalism,
Education,
Gender focus,
LGTBI,
Discussion analysis.

ANA LUISA BURGA DÍAZ

Historiadora, con estudios de posgrado en el Instituto de Altos Estudios de América Latina en La Sorbona, París, y un diplomado en Gestión del Talento Humano y la Capacitación.

VANESSA CHIAPPO ARANA

Educadora social, ha trabajado en investigación y capacitación de temas relacionados con el área de educación y asuntos de género.

GUADALUPE PÉREZ RECALDE

Candidata a magíster en Desarrollo Humano por la PUCP, con estudios de posgrado en Políticas Sociales (FLACSO). Licenciada en Sociología por la Universidad del Salvador (Argentina).

La actual coyuntura, delineada por el debate en torno al enfoque de género en el Currículo Nacional, nos invita a pensar qué tipo de educación queremos como sociedad para nuestros niños, niñas y adolescentes. Como sabemos, las políticas públicas no están divorciadas de los discursos sociales sobre la materia de la que se ocupan (ni pueden estarlo para ser implementadas). Los medios de comunicación masiva son un vehículo privilegiado para tales discursos, motivo por el cual volvemos la mirada a sus producciones.

En 2015 y 2016, en el marco del Proyecto de Fortalecimiento de la Gestión Educativa,¹ la Asociación Civil Almaciga realizó un análisis de notas de prensa sobre educación desde una perspectiva de género. En las páginas que siguen presentamos la metodología empleada y las principales conclusiones y recomendaciones.²

El análisis se basó en un *corpus* teórico formado por categorías acerca de la construcción social de la realidad y su impronta y representación a través del lenguaje, así como categorías procedentes de estudios de y sobre género.³ Metodológicamente se realizó análisis del discurso de ese artefacto particular llamado “noticia” desde una perspectiva de género.

Esperamos que el análisis que presentamos contribuya a poner en evidencia la necesidad de reflexionar acerca de los medios (y desde los propios medios) con el fin de lograr una representación justa de los géneros, tolerante, respetuosa y libre de estereotipos.

El enfoque de género

El enfoque de género supone incorporar al análisis de la realidad consideraciones acerca de la situación de hombres, mujeres e identidades diversas de manera comparada, bajo el supuesto de la igualdad de derechos y, por ende, la igual valoración de todos y todas.

La consecuencia de aplicar el enfoque de género al análisis de la realidad ha sido la visibilización de las

condiciones de desventaja de mujeres e identidades disidentes, así como la opresión de las masculinidades “fallidas”; en pocas palabras, la jerarquización social a partir de la ‘generización’ de los cuerpos.⁴

Estructura y composición de la noticia

Como propone Gutiérrez Vidrio (2009) retomando a Beacco y Darot, el análisis de los textos periodísticos implica dos niveles: 1) nivel visual o icónico (análisis del discurso de orientación lingüística) y 2) nivel verbal (análisis del discurso de orientación semiótica). La operación de enunciación que los medios llevan a cabo es ejecutada por periodistas, diseñadores y editores, y completada por el público que accede a la noticia. El tejido patriarcal heteronormativo de nuestra sociedad no selecciona, sino que nos atraviesa. De ahí que el procesamiento de la noticia funja de tamiz en ese sentido. En efecto, “de manera no consciente, muchas veces las personas juzgan al otro a partir de una matriz que incluye las variables analizadas” (Kogan et al., 2013: 77).

ABORDAJE METODOLÓGICO

Así, a partir de un marco conceptual que se nutre de la perspectiva de género y la construcción y análisis del discurso, se procedió al estudio de 3429 notas periodísticas.⁵ La pregunta inicial, ¿cuál es el tratamiento que se da a hombres, mujeres y personas del colectivo LGTBI⁶ en las notas⁷ analizadas?, fue operacionalizada con el objeto de establecer categorías de análisis (ver cuadro 1).

HALLAZGOS

A continuación se presentan los principales hallazgos. Creemos que hemos logrado identificar tendencias relevantes en el tratamiento y la presentación de las notas, las cuales expresan la matriz social que produce y reproduce los eventos y discursos actuales.

1 Ejecutado por el Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE) y financiado por la Cooperación del Gobierno de Canadá durante 2013-2017.

2 En esta oportunidad se presentan de manera esquemática los lineamientos del marco teórico y los resultados salientes de algunas dimensiones de análisis. Para acceder al estudio completo seguir el link: <https://recursosdocentes.siep.org.pe/download/balance-de-noticias-noticias-sobre-educacion-con-lentes-de-genero/>

3 Estudios de mujeres; construcción de masculinidades; postulados y demandas LGTBI.

4 La página del INEI cuenta con una serie de indicadores de género en diferentes ámbitos (autonomía, educación, salud, entre muchos otros). Ver <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/brechas-de-genero-7913/>

5 Muestra conformada por notas de los años 2015 y 2016, seleccionadas según los criterios explicitados en el documento completo.

6 Una de las características del acrónimo “LGTBI” es su heterogeneidad y dinamismo. Con el tiempo se han ido incluyendo identidades u orientaciones como las personas asexuales, Queer y pansexuales. Utilizamos el acrónimo como vía para referirnos a las identidades disidentes y orientaciones subalternizadas a sabiendas de que su uso no implica hablar de un colectivo articulado y coherente.

7 Se usa el genérico “notas” para englobar a noticias informativas, columnas de opinión, entrevistas y reportajes.

Cuadro 1. Categorías de análisis propuestas

Dimensión	Variable	Indicador
Visibilidad (¿aparecen?)	Personajes y protagonistas de las noticias: ¿quiénes aparecen?, ¿hay hombres, mujeres y personas del colectivo LGTBI en las notas analizadas?	<ul style="list-style-type: none"> Cantidad de hombres, mujeres y personas del colectivo LGTBI que se ven en las fotos e infografías de las notas analizadas.* Cantidad de protagonistas** de notas que son hombres, mujeres y representantes del colectivo LGTBI. Cantidad de notas que usan estrategias de inclusión en el lenguaje*** (ya sea de manera consistente o no consistente).
	Voceros/as y periodistas: ¿quiénes hablan, opinan o intervienen como especialistas?	<ul style="list-style-type: none"> Cantidad de notas firmadas (en el caso de la prensa escrita) o conducidas (en el caso de radio y TV) por hombres y mujeres. Cantidad de hombres, mujeres y representantes del colectivo LGTBI a los que se consulta en las notas.
Tratamiento (¿cómo aparecen?)	Tendencias en la representación: ¿de qué manera son representados estos tipos de actores en las noticias analizadas?	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de adjetivos o conceptos que se utilizan para describir a los/as protagonistas. Consignación de adjetivos calificativos o conceptos y descripción de CV (trayectoria profesional, puestos que ocupan) dirigidos a los hombres, mujeres y personas del colectivo LGTBI que aparecen en las notas, aunque no sean protagonistas.
	Condición: ¿están presentes las particularidades de las mujeres o de personas del colectivo LGTBI en las notas analizadas?	Una nota pertenece a esta categoría si presenta al menos uno de estos indicadores: <ul style="list-style-type: none"> Expone datos estadísticos desagregados por sexo (lo cual constituye un primer acercamiento a la asunción del enfoque de género). Alude a problemáticas específicas de las mujeres o personas LGTBI. Resalta el carácter particular de la vivencia de la temática por parte de las mujeres o personas LGTBI.
	Posición****: ¿hay noticias en las que se alude a la situación de subordinación de las mujeres o personas del colectivo LGTBI respecto de los hombres heterosexuales?	Una nota pertenece a esta categoría si presenta al menos uno de estos indicadores: <ul style="list-style-type: none"> Se habla o se menciona: autonomía o emancipación de la mujer. Se habla o se menciona: machismo, androcentrismo, patriarcado, homofobia, crímenes de odio, feminicidio.

* Se contabiliza como identidad disidente / orientación subalternizada en los casos en los que el texto hace referencia o cuando se trata de referentes públicos conocidos.

** Hemos considerado como protagonista al o a los personajes en los que se enfoca la nota.

*** En el documento completo se presenta el debate actual en torno al "lenguaje sexista".

**** Conceptualmente, cada categoría subsume a la anterior. Así, una noticia que alcanza la categoría "Povición" visibiliza la existencia de un actor subordinado, da cuenta de su condición (en uno o varios ámbitos) y alude a la posición relativa de este actor respecto de otros

Visibilidad

Como conclusión parcial acerca de la visibilidad de hombres, mujeres y representantes del colectivo LGTB, observamos que:

- Los hombres son representados en mayor medida que las mujeres, en una relación de 6 a 4 que se mantiene en cuatro indicadores diferentes (proporción en fotos, proporción protagonistas, proporción periodistas, proporción personas citadas o consultadas).
- La representación de hombres y mujeres en fotos delinea perfiles que apoyan el contenido de las notas. Estos perfiles se desarrollarán en profundidad en el acápite siguiente.
- El colectivo LGTBI casi no es representado y, cuando lo es, se trata de representantes que defienden o luchan por sus derechos (ver cuadro 2).

Tratamiento

Identificamos algunas tendencias ilustrativas en la representación de hombres, mujeres y personas LGTBI.

Tratamiento de mujeres

En las notas analizadas, las mujeres son representadas bajo cuatro perfiles (ver cuadro 3).

Tratamiento de hombres

En lo que se refiere a las representaciones de hombres, encontramos cuatro grandes tendencias (ver cuadro 4).

Población LGTBI

Así como afirmamos que los medios construyen la idea de un mundo de la educación compuesto mayormente por varones (que opinan, deciden, ejecutan, piensan y

Cuadro 2. Datos resumen sobre visibilidad (muestra 2016) (%)

Indicador	Hombres	Mujeres	Personas LGTBI
Protagonistas de las noticias	62,2	37,2	0,57
Presencia en fotos	57,8	42,0	0,3
Presencia en infografías	72,6	27,4	0,0
Proporción periodistas	60,0	40,0	No se contabilizó
Proporción especialistas consultados/as	65,0	35,0	No se contabilizó

Elaboración propia.

Cuadro 3. Tendencia en la representación de mujeres en las notas

Tendencia en la representación	Descripción
Mujeres abnegadas	Madres que se sacrifican y luchan contra las adversidades por sacar adelante a sus hijos/as (suelen ser padre y madre a la vez); profesoras o directoras preocupadas por el éxito de sus estudiantes; directoras o fundadoras de ONG, cuya vocación máxima es "mejorar la situación" de niños y niñas. Niñas "estudiosas" o "aplicadas", perseverantes.
Mujeres destacadas*	Mujeres empoderadas. Especialistas o expertas en diversas materias; ministras o mujeres con altos cargos en el sector público; congresistas o candidatas; mujeres que ocupan puestos gerenciales en el sector privado o son dueñas de sus propios negocios. Niñas ganadoras de concursos académicos y deportistas de alto nivel.
Mujeres víctimas	Niñas y adolescentes que han sufrido abuso sexual, en algunos casos incluso feminicidio. No se observa una intención de comprender o dar a conocer las razones que subyacen a la alarmante cantidad de actos de violencia sexual y física perpetrados contra mujeres, niñas y adolescentes. Muchas veces son presentadas de manera implícita como las "causantes" de su situación.
Mujeres "fallidas"	Mujeres que no están dentro de los cánones de mujeres maternas, éticas, cuidadosas, cariñosas con los niños/as. Madres y docentes que golpean o torturan a sus hijos/as o estudiantes; adolescentes que toman sin control "como si fueran hombres", que son "víctimas de sus bajas pasiones", que son promiscuas; las mujeres que delinquen, que son ladronas, asesinas o que integran una banda delinencial.

* La representación de las mujeres en las noticias analizadas evidencia un proceso de "dulcificación" o de "maternización" por el que las mujeres, aun siendo empresarias, autoridades, o desafiando estereotipos, son representadas como lindas, luminosas, tiernas, felices y con mucho amor para dar.

Cuadro 4. Tendencia en la representación de hombres en las notas

Tendencia en la representación	Descripción
Hombres con ascendencia	Se trata de figuras reconocidas, ya sea por su cargo, experiencia, <i>expertise</i> o posición de autoridad. Aparecen, entonces, el ministro, sus viceministros y directores; autoridades de organismos internacionales, nacionales, regionales y locales (presidente, gobernadores regionales, presidente de la república, procurador, alcaldes, parlamentarios, defensor del pueblo, etcétera). Hombres cuya voz es reconocida y que habitan el espacio público con comodidad.
Hombres agresores	Son victimarios o agresores, ya sea de mujeres o de otros hombres. Ellos son, desde bandas de delincuentes que asaltan (o matan) a escolares, hasta profesores o parientes que violan niñas y adolescentes. También varones adolescentes que agreden a compañeros varones. En general, este perfil de hombre es tratado por la prensa como alguien enfermo que está "fuera" de las normas de la sociedad.
Hombres víctimas	Principalmente menores, víctimas de abuso, agresión, <i>bullying</i> , de sus pares o de otros mayores (por lo general también varones). Reciben dos principales tratamientos: – se ensalzan sus virtudes, que las harían no-merecedores de la agresión; – se describen los detalles o las secuelas de la agresión. Se representa una visión estereotipada del hombre víctima como tímido, débil y "protegido de mamá".
Padres de familia	Padre protector, que también puede ser duro porque encarna la ley. O padre irresponsable, abandonador o violento.

escriben sobre el tema, más que las mujeres), puede decirse también que, desde la óptica mediática, las personas con orientación sexual e identidad de género distintas a la heterosexual y cisgénero son simplemente invisibles.

Las tendencias distinguibles en las relativamente escasas noticias que tratan de algún tema asociado a este colectivo se muestran en el cuadro 5.

Condición/posición

Para el caso de las mujeres específicamente, la literatura distingue los conceptos de condición y posición (Benavente y Valdés, 2014; PNUD, 2012; Murguialday

Cuadro 5. Tendencias en la representación de personas LGTBI en las notas

Tendencia en la representación	Descripción
Tendencia conservadora	Congrega el “abanico” de opiniones y argumentos de los sectores más conservadores. Se constata que ningún vocero/a o periodista de esta tendencia se considera “homóforo/a” o “discriminador/a”. Su discurso gira en torno de la defensa de los niños y niñas, la preservación de su inocencia y la necesidad de enseñarles conductas “apropiadas”, y de no confundirlos con temas que no son “para su edad”. También se alude al derecho natural de los padres a informar a sus hijos sobre sexualidad y a la preservación de unidad de la familia. Esta tendencia invisibiliza al colectivo LGTBI.
Tendencia igualitaria	Voceros de organizaciones pro derechos LGTBI, organizaciones feministas, funcionarios/as públicos/as, congresistas, periodistas y académicos/as, que alzan sus voces para defender el enfoque de igualdad de género. La población LGTBI como sujeto de derecho es otro de los argumentos de los voceros de la tendencia igualitaria.

et al., 2008). La *condición de las mujeres* hace referencia al estado material: pobreza, nivel educativo, acceso a capacitación, carga de trabajo, acceso a la tecnología, etcétera. La *posición* alude a la ubicación social de las mujeres respecto de los hombres, lo cual excede condiciones materiales, ya que contempla estereotipos, roles, expectativas, prestigio, etcétera. En razón de ello, el análisis de las noticias asume esta distinción conceptual entre condición/posición.

En las notas analizadas encontramos las tendencias indicadas en el cuadro 6.

CONCLUSIONES

Desde el 2016, dos procesos favorecieron la visibilización de las mujeres y de las personas del colectivo LGTBI en la prensa: la marcha Ni Una Menos (a nivel nacional) y el debate (aún irresuelto) en torno al Currículo Nacional. Ambos promovieron también la aparición (excepcional) de noticias con cierto nivel de análisis.

Entre 2015 y 2016, en el ámbito de la muestra de notas analizadas se observa un incremento en indicadores que visibilizan a las mujeres en el terreno educativo (uso de lenguaje inclusivo, mayor cantidad de noticias que hablan de la condición y posición de las mujeres). Este dato positivo, sin embargo, queda matizado por otros indicadores como el predominio de protagonistas hom-

Cuadro 6. Representación de la condición/posición de las mujeres en las notas

Tendencia en la representación*	Descripción
Condición 1: mujeres víctimas	Notas que hablan de feminicidios, violencia sexual o maltrato. Condición en la que la mujer es receptora de la agresión de otros. Se ha considerado metodológicamente pertinente sumar estas noticias en la categoría “condición de la mujer” ya que, de manera agregada, están presentando condiciones de vida y experiencias particulares de las mujeres que se repiten a lo largo del año y que no se presentan para los hombres.
Condición 2: mujeres promotoras	Notas que hablan de diferentes ámbitos de las vivencias de las mujeres: participación laboral, nivel educativo, educación sexual integral, salud sexual reproductiva, mujeres jóvenes, mujeres violentas, mujeres y adicciones. En esta variante, la condición alude a la <i>agencia</i> de la mujer (aunque no necesariamente sea en su propio beneficio).
Posición**	Notas en las que no solo se presentan los sucesos y las estadísticas, sino que se trata de comprender también cuáles son los motivos que están detrás de estas situaciones.

* Teniendo en cuenta la ínfima cantidad de noticias relativas a personas LGTBI, nos hemos concentrado fundamentalmente en el universo de las mujeres.

** La diferencia entre las categorías “Condición 2” y “Posición” se basa en el tratamiento que se le da a la noticia.

bres en las noticias, así como el tratamiento distinto que la prensa da a hombres, mujeres y población LGTBI. Asimismo, son mayoría también las fotos que retratan hombres, hay un mayor porcentaje de periodistas hombres, las consultas a especialistas son lideradas por expertos hombres, y las gráficas de las infografías retratan más hombres que mujeres. En 4 de los 5 indicadores, la proporción es 6 hombres / 4 mujeres, lo cual habla de una consistencia en la representación desigual.

Por su parte, la representación de la población LGTBI es altamente marginada en todos los indicadores de visibilidad.

Respecto del tratamiento que se da a mujeres y población LGTBI, las noticias en las que se habla de la situación de la mujer y del colectivo LGTBI, en la mayoría de los casos carecen de un análisis, siquiera superficial, que permita comprender mejor la situación de “desventaja” (estructural) de estos colectivos. En general, no se ha logrado identificar en la prensa una tendencia a profundizar, analizar, comprender las causas de los fenómenos que presenta.

Llama particularmente la atención la cantidad importante de notas referidas a violaciones, feminicidios, agresiones a mujeres y el efecto “rebote” que estas noticias –sobre todo las más sensacionalistas– causan en la prensa. Así, ciertas notas sobre violaciones sexuales o delincuencia se repiten muchas veces y aparecen en muchos medios (en ocasiones, incluso, a modo de telenovela). Observamos en dicha tendencia una expresión de lo que la antropóloga Rita Segato llama “pedagogía de la crueldad”.

En su gran mayoría, estas notas no presentan ningún análisis ni cuestionamiento, y son, sin proponérselo, vehículo para que aflore el sentido común de periodistas y personas consultadas. Ello es tanto más grave dado el lugar de “autoridad” que ambos tipos de actores representan para el público lector, oyente o televidente.

Aunque no es la regla, se han identificado algunas notas o prácticas recogidas en las notas que tienden a cuestionar estereotipos. En el caso de la población LGTBI, su representación suele ser aún estereotipada.

Los temas de mujeres suelen ser tratados por mujeres, y esto es alentado por los medios.

En las noticias analizadas, no solo no se devela (o siquiera alude) a la intersección de diversos modos de subordinación (clase, raza, sexo, orientación sexual, edad, etcétera), sino que se contribuye a su ocultamiento; es decir, en lo que a género corresponde, se reduce la presentación de las noticias a una sola de sus variables (el sexo) y su correlato en los comportamientos supuestamente “esperados”. Son escasas las alusiones al mundo rural.

Constatamos la contribución de la prensa a la construcción de un imaginario que naturaliza la desigualdad y las jerarquías entre los géneros: los analiza poco, los cuestiona excepcionalmente (y en general a través de agentes externos) y, por tanto, contribuye a mantener el orden establecido.

RECOMENDACIONES

Realizar un seguimiento y análisis sistemáticos de noticias en bases de datos, con las variables adecuadas, con el fin de generar evidencia para la construcción de un observatorio de medios que permita que la prensa se conozca y, por tanto, vaya virando su papel hacia un orden social más justo y equitativo.

Promover campañas que posicionen el tema de género en la prensa. Hemos visto que los sucesos de envergadura impactan y consiguen que, queriéndolo o no, en los medios se hable más de la condición de las mujeres y las personas LGTBI.

Recordar que los “lentes de género” implican un lado político, en el que los hombres, las mujeres y las personas LGTBI con el enfoque interiorizado nos comprometemos a luchar por un mundo igualitario en el que todos podamos ejercer plenamente nuestros derechos. **T**

BIBLIOGRAFÍA

BENAVENTE Cristina y Alejandra VALDÉS (2014). *Políticas públicas para la igualdad de género. Un aporte a la autonomía de las mujeres*. Santiago de Chile: CEPAL.

GAGO, Verónica (2015). La pedagogía de la crueldad. Entrevista a Rita Laura Segato en *Las 12, Página 12*, Buenos Aires. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-9737-2015-05-29.html>

GUTIÉRREZ-VIDRIO, S. (2009). Análisis de las representaciones sociales desde una perspectiva discursiva. En *Memorias de la V Jornada Internacional e III Conferência Brasileira sobre Representações Sociais*.

KOGAN, Liuba; Rosa María FUCHS y Patricia LAY (2013). *No pero sí: discriminación en empresas de Lima Metropolitana*. Lima: Fondo Editorial Universidad del Pacífico.

MURGUIALDAY, Clara y Norma VÁZQUEZ, (2005). Un paso más: evaluación del impacto del género. Barcelona: Cooperació. Disponible en: http://www.mujeresenred.net/IMG/pdf/Un_paso_mas_evaluacion_del_impacto_de_genero.pdf

PNUD PERÚ (2012). Estrategia de igualdad de género. Disponible en: <http://www.undp.org/content/dam/peru/docs/Empoderamiento/Estrategia%20de%20Igualdad%20de%20Genero%20de%20PNUD%20Peru.pdf>